



Resolución de Consejo Directivo **119 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.639/22 Prorrogar las designación de Brom. Natalia PEREZ y Brom. Verónica VIRGILI - cargos J.T.P. - asignatura Introducción a los Estudios de Medicina

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
18/03/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos, Suplentes e incrementos de dedicaciones de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones de las docentes: María Verónica VIRGILI y Natalia Patricia PEREZ, en los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de la asignatura Introducción a los Estudios de Medicina, vencieron el 31 de Diciembre de 2025.

Que Comisión de Carrera de Medicina, solicita prorrogar las mismas.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan prorrogar las mismas, hasta el 30 de Junio de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de las siguientes docentes, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para el Módulo de QUÍMICA de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2026 o nueva disposición:

Brom. María Verónica VIRGILI, D.N.I. N° 25.411.603

Brom. Natalia Patricia PÉREZ, D.N.I. N° 32.227.157

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, al cargo liquidado a las mismas docentes en el mes de octubre de 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (2 J.T.P. Semiexclusivos, asignados por Res. C.S. 359/25)

ARTÍCULO 3º: Publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a interesada, Dirección Gral. de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa